

2023

MEMORIA DE ACTIVIDADES

CARTA DEL PRESIDENTE

01. PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

- 1.1. Quiénes somos
- 1.2. Misión y objetivos
- 1.3. Entidades miembro
- 1.4. Órganos de Gobierno
- 1.5. El Tercer Sector en cifras

02. PARTICIPACIÓN INTERNA, COHESIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL

- 2.1. Grupos de trabajo
- 2.2. Comisionados

03. INCIDENCIA POLÍTICA Y DIÁLOGO CIVIL

- 3.1. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- 3.2. Otras relaciones con el Gobierno
- 3.3. Actos institucionales
- 3.4. Incidencia normativa
- 3.5. Procesos electorales
- 3.6. Incidencia con grupos parlamentos y partidos políticos
- 3.7. Presidencia española del Consejo de la Unión Europea
- 3.8. Asuntos Europeos

04. FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

- 4.1. Campaña de comunicación y sensibilización Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades para el fomento y canalización de la solidaridad empresarial
- 4.2. Fortalecimiento de la articulación territorial del Tercer Sector
- 4.3. Estudio y análisis de las subvenciones del tramo estatal y autonómico con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto de Sociedades
- 4.4. Observatorio de la calidad en el empleo del Tercer Sector
- 4.5. Gobierno Abierto

05. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- 5.1. Empresas
- 5.2. Patronales
- 5.3. Universidades
- 5.4. Foro de Gobierno Abierto
- 5.5. Entidades ecologistas
- 5.6. Otros actores

06. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

07. CASILLA EMPRESA SOLIDARIA

08. TRANSPARENCIA



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado amigo, estimada amiga:

Como presidente de la Plataforma del Tercer Sector me complace darte la bienvenida a este documento que recoge la labor realizada por la Plataforma durante los últimos 12 meses. Una **memoria anual** en la que hemos pretendido recopilar el trabajo realizado y contribuir así, a la transparencia y el buen gobierno.

Esta memoria recoge un repaso por las **principales líneas de trabajo, ejes de actuación y actividades** llevadas a cabo por la Plataforma del Tercer Sector durante 2023. Un año en el que hemos asistido a coyunturas internacionales muy complejas en las que el Tercer Sector ha trabajado para **garantizar y defender los derechos de la ciudadanía** y, en especial, de las personas en situación de vulnerabilidad.

En nuestro país, 2023, ha estado marcado por las **elecciones generales, autonómicas y municipales**, así como por la **Presidencia española del Consejo de la Unión Europea**. Desde la Plataforma del Tercer Sector hemos trabajado, intensamente, en el desarrollo de **estrategias de incidencia** y sensibilización, junto a las entidades miembro y a las plataformas y mesas territoriales, para dotar al nuevo contexto político de **una mirada más social**, desde el convencimiento de que es necesario avanzar en el fomento de los **derechos sociales** y en el desarrollo de normativas y cambios legislativos que aseguren su garantía. Durante 2023 hemos logrado consolidar un mayor reconocimiento y legitimación social para la Plataforma del Tercer Sector y hemos impulsado la cohesión y el fortalecimiento interno.

El 9 de octubre de 2023, celebramos, por segundo año consecutivo, el **Día Nacional del Tercer Sector**, que unió a más de 200 personas y entidades en una cita que ya se ha consolidado como referente para todo el sector, en nuestro país. En 2023 también hemos liderado la puesta en marcha del primer **Observatorio del Empleo en el Tercer Sector**, que aspira a convertirse en una plataforma de referencia para el análisis y seguimiento de las condiciones laborales en nuestro sector. El Observatorio ha impulsado una **investigación pionera** sobre la calidad del empleo en el Tercer Sector en España que viene a paliar la falta de información estadística y conocimiento al respecto. Además, el año finalizó con la declaración de la Plataforma como **entidad de utilidad pública**.

En esta memoria podrás encontrar, de manera detallada, información relativa a la incidencia política y el diálogo civil que hemos impulsado desde la Plataforma, sobre los procesos de participación interna, cohesión y articulación territorial que se han desarrollado durante 2023; los avances en el fortalecimiento y la sostenibilidad del Tercer Sector; las alianzas estratégicas que se han concretado... Pero esta memoria es tan solo una pequeña muestra de todo el **potencial, fuerza y futuro del Tercer Sector**. Os invito a acercaros a la Plataforma y conocer más, acerca de nuestra labor, a través de nuestra página web y redes sociales, que son las de todo el Tercer Sector.

Me gustaría agradecer, muy especialmente, el trabajo de las **entidades miembro y plataformas y mesas territoriales** de la Plataforma del Tercer Sector porque ese trabajo y esfuerzo es el que nos ha permitido llegar hasta aquí. También me vais a permitir que reconozca la inestimable labor realizada por todo el equipo técnico de la Plataforma. Y me gustaría poner en valor, además, la **colaboración de las instituciones públicas y las alianzas** que hemos logrado tejer con empresas y entidades privadas, a lo largo de este año, porque estamos demostrando que, trabajando de manera conjunta, podemos lograr nuestro objetivo: alcanzar **una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, que no deje a nadie atrás**. Muchas gracias.



Luciano Poyato

Presidente de la Plataforma del Tercer Sector

1

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

1.1. QUIÉNES SOMOS

La Plataforma del Tercer Sector es una organización de ámbito estatal constituida en enero de 2012 para unir y ampliar la voz del Tercer Sector en España. Defiende, a través de una voz unitaria, los derechos e intereses sociales de la ciudadanía, especialmente de las personas en situación de pobreza o riesgo de exclusión.

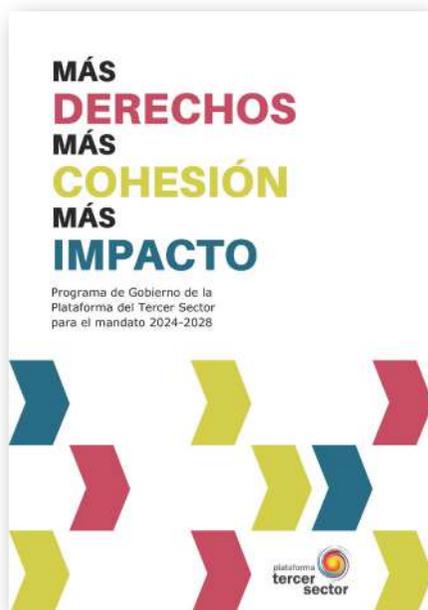
Es una entidad sin ánimo de lucro que busca defender el valor de lo social, a la vez que promueve soluciones en favor de las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión, protege y defiende los derechos sociales e impulsa la igualdad entre las personas.

1.2. MISIÓN Y OBJETIVOS

La Plataforma del Tercer Sector persigue la realización de un **proyecto conjunto de acción** por parte de las plataformas y organizaciones más representativas del Tercer Sector, para coordinar sus actividades y actuar con **cohesión interna, estrategia común y una capacidad real de interlocución**, incidencia política, gobernanza y corresponsabilidad. Para cumplir dicha misión, la Plataforma del Tercer Sector:

- ▶ **Organización defensora de lo social**, diseñando estrategias y adoptando decisiones que tiendan a la profundización de la democracia participativa y de los valores del Estado Social, promoviendo un modelo de sociedad más justo y canalizando la solidaridad y el compromiso cívico en beneficio de la sociedad.
- ▶ Persigue la **consecución del bienestar social y la promoción de las personas en situación de vulnerabilidad** mediante la defensa de sus derechos y de los principios de igualdad, dignidad y equidad, para fomentar el compromiso comunitario, el valor de la solidaridad y la lucha contra la pobreza y/o la exclusión social, contra la marginación, la desigualdad y la discriminación, promoviendo la participación plena y la cohesión social de todas las entidades que lo integran.
- ▶ **Voz unitaria, común, coordinada, articulada y representativa de las plataformas y organizaciones miembro que la integran**, sin perjuicio del respeto absoluto a su papel y funcionamiento, que reclame y se haga acreedora de la condición de **referente en el ámbito del Tercer Sector**, de forma que deba ser consultada y oída en las decisiones y políticas clave que afecten de cualquier manera a los grandes intereses y necesidades transversales del Tercer Sector.
- ▶ La Plataforma del Tercer Sector es una **organización unitaria de interlocución social y político-institucional** que, por su capacidad de cohesión y coordinación entre entidades, cuenta con una efectiva capacidad de influencia y de desarrollo de un profundo diálogo civil y social con los poderes públicos, los agentes sociales, el mundo empresarial, los grupos mediáticos y el conjunto de instituciones relevantes del Estado y la sociedad española.
- ▶ Organización que busca reforzar la **cohesión interna y la entidad propia del Tercer Sector, la cooperación y la gestión eficiente de lo social**, mediante la incorporación de mecanismos de colaboración que permitan tanto el establecimiento de servicios compartidos como la mejora de la eficiencia y eficacia de los propios servicios.

1.3. ENTIDADES MIEMBRO



El 2024 inicia una nueva etapa en la Plataforma del Tercer Sector con un nuevo **mandato para el período 2024-2028**.

Los próximos años, la Plataforma aspira a lograr el desarrollo de instrumentos legislativos y políticas públicas que garanticen los derechos de todas las personas, a impulsar la interlocución con los poderes públicos a través del diálogo civil, a fortalecer la cohesión interna, a ampliar alianzas estratégicas y a buscar una mayor presencia e impulso a nivel territorial.

1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMISIÓN PERMANENTE

Órgano colegiado de dirección, coordinación e impulso de la actividad de la Plataforma del Tercer Sector. Está formado por quince representantes: ocho hombres y siete mujeres.

Presidente:

D. Luciano Poyato Roca

Vicepresidencia de planes estratégicos y coordinación 0,7% IRPF:

Dña. Yolanda Besteiro de la Fuente

Vicepresidencia de políticas sociales, Agenda 2030 y asuntos europeos:

D. Carlos Susías Rodado

Vicepresidencia de agenda social, incidencia política y diálogo civil:

D. Luis Cayo Pérez Bueno

Vicepresidencia de financiación y sostenibilidad:

Dña. Asunción Montero Fuentes

Vicepresidencia de impacto social y cohesión interna:

Dña. Natalia Peiro Pérez

Vicepresidencia de coordinación y desarrollo territorial:

D. Pedro Martínez López

Secretaría General:

D. Rafael de Lorenzo García

Vocal coordinadora de comunicación, campaña del 0,7% I.S. y acciones específicas:

Dña. Francisca Sauquillo Pérez

Vocal coordinador de apoyo a la gestión del 0,7% del IRPF:

D. Manuel Sánchez Montero

Vocal coordinador de apoyo territorial:

Dña. Carmen Pereira

Vocal coordinador de Agenda 2030:

D. Pepe Postigo Sierra

Vocal coordinador de apoyo a relaciones institucionales:

D. Carles López Picó

Vocal coordinadora de asuntos europeos:

Dña. Lola Fernández Rodríguez

Vocal coordinadora de apoyo a la vicepresidencia de agenda social, incidencia política y diálogo civil:

Dña. Manuela Muro

Cabe hacer una mención especial a **D. Leopoldo Pérez Suárez**, exsecretario general de Cruz Roja Española y exvicepresidente de la Plataforma del Tercer Sector, que en 2023 dejó sus cargos por jubilación.

Así mismo, en la Comisión Permanente participan como invitados la **Comisionada de Género**, Dña. Rosa San Segundo, el **Comisionado de Sostenibilidad**, D. Juan Antonio Segura, el **Comisionado de Salud y cuidados**, D. Ramón Reyes, y el **Comisionado de Calidad e innovación**, D. Enrique Galván.

EN 2023 SE HA REUNIDO
EN 8 OCASIONES Y HA
PROPICIADO 50 ACUERDOS

EQUIPO TÉCNICO

El **equipo técnico** depende directamente de la Comisión Permanente. En 2023 estuvo formado por:.

Dirección ejecutiva:

Dña. María José Juanes

Coordinación técnica y comunicación:

D. Fran Lores

Administración:

Dña. Elvira Calero

Área económica:

Dña. María Lorenzo

Responsable de participación interna:

Dña. Laura Sánchez

Técnica de agenda social:

Dña. Marta de Asís

Técnica de gobernanza:

Dña. Marina Rodríguez

Técnica de comunicación:

Dña. Patricia Aznárez

Técnica de proyectos e incidencia:

Dña. Ana Moreno Fernández



JUNTA DIRECTIVA

Órgano colegiado de administración y dirección de la Plataforma, al que corresponde el gobierno ordinario. Está compuesto por 39 representantes: 15 mujeres y 24 hombres.

Además de los miembros de la Comisión Permanente, las personas que integran este órgano son:

	<p>D. Juan Manuel Polentinos Castellanos Dña. Paula Barrigá Martínez D. Enrique Barbero Rodriguez</p>		<p>D. Enrique Galván Lamet Dña. Maria Elena Antelo García</p>		<p>D. Alberto Durán López Dña. Patricia Sanz Cameo</p>
	<p>Dña. Pilar Pineda Zamorano D. Juan Hidalgo Pueyo</p>		<p>Dña. Cristina Izquierdo Crespo Dña. Olga Diaz Escalona</p>		<p>D. Pepe Postigo Sierra</p>
	<p>D. Daniel Gimeno Gandul Dña. Rosa Cano Molina</p>		<p>D. Francisco Cristóbal Rincón D. Alberto Puyo López</p>		<p>D. Carles López Pico</p>

Andalucía: D. Manuel Sánchez Montero

Extremadura: Dña. Carmen Pereira Santana

Aragón: Dña. Ana Sáncho Egido

Murcia: D. Pedro Martínez López

Asturias: D. Víctor García Ordás

Comunidad Valenciana: D. Luis Vañó Gisbert

La Rioja: D. Jaime Caballero Cubedo

Castilla-La Mancha: D. José Antonio Romero Manzanares

Madrid: D. Mariano Casado Sierra

Canarias: D. Antonio Rico Revuelta

Castilla y León: D. Juan Pérez Sánchez

Vocal libre designación: Dña. María Teresa Suárez Vega

EN 2023 SE HA REUNIDO
EN 4 OCASIONES Y HA
PROPICIADO 30 ACUERDOS



plataforma
tercer sector

plataforma
tercer sector

plataforma
tercer sector

Procesos participativos: incidencia política para las organizaciones gubernamentales

Española de trabajo para definir las prioridades estratégicas del Tercer Sector

plataforma
tercer sector



ASAMBLEA GENERAL

Máximo órgano de gobierno y representación, formado por 145 personas:
73 son hombres y 72 mujeres.

Además de los miembros anteriores, las personas que integran este órgano son:

EN 2023 SE HA REUNIDO
EN 2 OCASIONES Y HA
PROPICIADO 22 ACUERDOS



D. Diego Vazquez Ayala, Dña. Juana Borrego Izquierdo, D. Juan José Ávila Ortega, D. Juan Sánchez López, Dña. Cristina Rodríguez- Porrero Miret, Dña. Felisa Pérez Antón, Dña. Nuria Masana Navarro, Dña. M^a de la Asunción Iglesias Redondo, D. Josep Oriol Pujol Humet, D. Jesús Javier Llorente del Río, Dña. Mónica López Martin, D. Isidro Rodríguez Hernández.



Dña. Ester Asensio Álvarez, D. Alfonso Fajardo Barreras, D. Esteban Ibarra Blanco, D. Jesús Gumiel Barragán, D. Victorino Mayoral Cortés, Dña. Martina Capelli, D. Antonio Poveda, Dña. Niurka Gibaja Yábar, D. Miguel Alberto López Nacarino, Dña. Zara Mateo Arraiz, Dña. Begoña González Pérez.



D. Alfonso López Martínez, D. Juan Antonio Segura Lucas, Dña. Francina Alsina, Dña. Eloina Ingerto López, Dña. Idoia Oneca, D. Óscar Castro Vega, Dña. Maria Sánchez Miaja, D. José Manuel Caballol, Dña. Julia Fernández Quintanilla, D. José Javier López Macarro, Dña. Elena Gil Bartolomé.



D. Roberto Suárez Martin, D. Nel Anxelu González Zapico, Dña. Carmen Jáudenes Causabón, D. Óscar Moral Ortega, Dña. Pilar Villarino Villarino, D. Agustín Matía Amor, D. Francisco Sardón Peláez, Dña. Teresa Palahí Juan, D. Jesús García Lorente, Dña. Josefa Torres Martínez, Dña. Ana Cabellos Cano.

ASAMBLEA GENERAL



Cruz Roja

D. José Miguel Alonso Caminero, D. David Fernandez Benítez, D. Pablo Navajo Gómez, Dña. Adoración Moreno, D. Ferrán Cobertera Hidalgo, D. Juan Jesús Donoso Azañón, Dña. María Jesús Gil Meneses, D. Antoni Bruel i Carreras, Dña. Noelia Vélez Jimenez.



**Caritas
Española**

D. Vicente Martín Muñoz, Dña. Eva Cruz Aranda, D. Félix Miguel Sánchez Delgado, Dña. Pilar Balao Parra, Dña. Margarita Puente Vicente, Dña. María Pérez Mate, D. Luis Ureña García, D. Emilio López Salas, Dña. Pilar Barrio Pérez.



ONCE

D. Miguel Carballeda Piñero, D. José Luis Pinto Barroso, Dña. Imelda Fernández Rodríguez, D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas, Dña. Bárbara Palau Vidal, Dña. Cristina Arias Serna, Dña. Ana Díaz Alonso, D. Andrés Ramos Vázquez, Dña. Virginia Carcedo Illera.



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES POR EL DESARROLLO

Dña. Olga Calonge, Dña. Maite Serrano Oñate, D. Carlos Botella, D. Alberto Casado, Dña. Ana Cristina Garcia, Dña. Penélope Berlamas, Dña. Sandra Ferrer.



**plataforma
de infancia**
España

Dña. Macarena Céspedes Quintanilla, Dña. Anna Suñer Damon, Dña. Nadia Cecilia Garrido Annoni, Dña. Catalina Perazzo Aragoneses, Dña. Julia López Duque, D. Ricardo Luís Torres Fariña, D. Ricardo Ibarra Roca.

ASAMBLEA GENERAL

Mesa Tercer Sector Andalucía

Dña. Isabel M^a Viruet García, Dña. Marta Castillo Díaz, D. Armando Rotea Molero, Dña. Rosario Garcia Palacios, Dña. M^a Carmen Ferreira Villalba

Plataforma del Tercer Sector de Extremadura

D. Venancio Ortiz Silva

Plataforma del Tercer Sector de Aragón

D. José Luis Catalán Sanz

Plataforma del Tercer Sector en la Región de Murcia

Dña. María Teresa Lajarín Ortega

Mesa del Tercer Sector en el Principado de Asturias

Dña. Marta Malgor Vázquez

Plataforma del Tercer Sector de lo Social de la Comunidad Valenciana

D. Enrique Llin, Dña. Virginia Sanchís Carpe, Dña. Maria Ruiz

Plataforma del Tercer Sector de La Rioja

Dña. Silvia Andrés Fernández

Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha

Dña. Fernanda Rodriguez Vicelli

Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid,

D. Miguel Ángel López Rodrigo, Dña. Teresa Rodríguez Peco,
Dña. Paula Roux Mesquida, D. David Sánchez Bernardo

Plataforma del Tercer Sector de Canarias

Dña. Alicia Silva de la Cruz, D. Fernando Rodríguez García

Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León

Dña. Araceli de las Heras González, Dña. Rosa Urbón Izquierdo



Fundación ONCE



1.5. EL TERCER SECTOR EN CIFRAS

2023 ha sido un año de mayor reconocimiento y legitimación social para la Plataforma del Tercer Sector, pero también de cohesión y fortalecimiento interno.

La Plataforma del Tercer Sector se ha consolidado como actor relevante en la toma de decisiones que afectan directamente a la sociedad civil mediante el impulso del diálogo civil y de la incidencia política. Así lo demuestran los numerosos encuentros mantenidos con el **Gobierno**, los diversos **ministeriales**, los **grupos parlamentarios**, **líderes políticos** y las aportaciones de enmiendas a numerosos textos y proyectos legislativos y normativos.

Las elecciones generales, autonómicas y municipales, así como la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, han marcado la actividad del último año. La Plataforma del Tercer Sector ha trabajado intensamente en **estrategias de incidencia** y sensibilización a todos los niveles, junto a las organizaciones miembro y a las plataformas territoriales, para dotar al nuevo contexto político de una mirada social.

El 9 de octubre de 2023, la Plataforma del Tercer Sector celebró por segundo año consecutivo el **Día Nacional del Tercer Sector**, que unió a más de 500 personas y entidades del sector a través del manifiesto 'Derechos, colaboración y transformación social: celebrando el trabajo del Tercer Sector desde la unidad'.

El año finalizó con la declaración de la Plataforma del Tercer Sector como **entidad de utilidad pública**, un distintivo otorgado por el Ministerio de Interior que reconoce la labor social de las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro.

EL TERCER SECTOR EN CIFRAS:



Datos extraídos del "Barómetro del Tercer Sector de Acción Social en España 2022: Innovación y transformación para una sociedad más justa"

2

**PARTICIPACIÓN INTERNA,
COHESIÓN Y ARTÍCULACIÓN
TERRITORIAL**

PARTICIPACIÓN INTERNA, COHESIÓN Y ARTÍCULACIÓN TERRITORIAL

2.1. GRUPOS DE TRABAJO

Durante 2023, desde la Plataforma del Tercer Sector se continuó trabajando para coordinar todas las acciones e impulsar las líneas de actuación, así como fortalecer la participación interna de nuestras entidades.

Para esto, se han impulsado los diferentes **grupos de trabajo** de la Plataforma, manteniendo:

10 REUNIONES

del Grupo Operativo

10 REUNIONES

del Comité de Coordinación Territorial

1 REUNIÓN

de la Comisión de Sostenibilidad

3 REUNIONES

de la Comisión de Comunicación

1 REUNIÓN

del Grupo de trabajo de ODS

Un total de 25 reuniones y encuentros de trabajo que han ayudado a impulsar y fortalecer el trabajo diario de la PTS.

GRUPO OPERATIVO

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por el secretario general de la Plataforma, Rafael de Lorenzo, y la directora, María José Juanes. Forman parte de él las directoras y directores en el caso de las seis plataformas, y una persona del equipo de gestión o gabinete en el caso de las organizaciones singulares.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

El grupo colabora en las funciones de coordinación y comunicación de las cuestiones que se generan desde la Plataforma. En concreto, da apoyo en la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados en los órganos de gobierno de la Plataforma, así como en el impulso de la elaboración de documentos con la mayor celeridad y buscando la mayor participación dentro de sus entidades miembros.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

El grupo ha adquirido una gran importancia en diferentes cuestiones. Ejemplo de ello es su participación en la estrategia de incidencia que se ha desarrollado en la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea o la participación en los focus group para el análisis cualitativo de los informes de resultados de las subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades.

COMITÉ DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

¿QUIÉN FORMA PARTE?

Se trata de un espacio en el que participan las 11 mesas y plataformas territoriales que forman parte de la Plataforma del Tercer Sector, liderado por el vicepresidente de Coordinación y Desarrollo Territorial, Pedro Martínez, en el que se intercambian, debaten y proponen cuestiones de interés compartido que permitan avanzar en materia social, tanto a nivel estatal como autonómico. Así mismo, participan regularmente como invitadas la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya y la Red del Tercer Sector Social de Euskadi (Sareen Sarea).

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Este grupo tiene por objetivo rentabilizar las potencialidades de las entidades sociales a nivel autonómico, reforzar la cohesión interna, la capacidad de interlocución, su imagen e influencia externa, así como establecer una agenda de trabajo común para superar las barreras que impiden que el sector juegue un papel más relevante en el escenario social español y en la consecución de un modelo social más justo.

Además, se impulsan medidas para garantizar la sostenibilidad económica con el fin de que las entidades puedan seguir desarrollando su trabajo en defensa de las personas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

Durante los encuentros celebrados se han tratado diferentes cuestiones de relevancia como pueden ser las elecciones municipales y autonómicas, para las que se elaboraron documentos de propuesta conjuntos, la incidencia política y normativa, o las subvenciones y proyectos de cada territorio, que han servido como ejemplo para tratar de armonizar las situaciones en las diferentes comunidades autónomas.

Además, se han realizado reuniones monográficas sobre cuestiones de especial trascendencia. Por ejemplo, en la reunión de marzo se abordó el Anteproyecto de Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales, en la que participó el vicepresidente de Agenda Social, Incidencia Política y Diálogo Civil, Luis Cayo Pérez, para hacer una reflexión conjunta y analizar el texto del anteproyecto. En la reunión de mayo se hizo una reflexión conjunta sobre la nueva Ley por el Derecho a la Vivienda, en la que se contó con la participación de Sonia Olea, miembro del equipo de incidencia política y comunicación de Cáritas Española.

También ha sido fundamental el trabajo realizado en el marco del proyecto '**Fortalecimiento de la articulación territorial del Tercer Sector**' en el que se ha trabajado en 3 ejes temáticos: incidencia política, financiación y comunicación. El principal objetivo del proyecto ha sido formar e informar sobre la importancia del desarrollo de estrategias de incidencia e interlocución con los poderes públicos a nivel territorial, la diversificación y búsqueda de nuevas fuentes de financiación para las entidades del Tercer Sector y el fortalecimiento de las estrategias de comunicación, con especial atención al uso de las nuevas tecnologías y canales de comunicación digitales.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por la vicepresidenta de Financiación y Sostenibilidad, Asunción Montero, el Comisionado de Sostenibilidad, Juan Antonio Segura, y forman parte de él 25 representantes de las entidades miembro de la Plataforma.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Su objetivo es abordar la compleja problemática de la sostenibilidad y financiación del Tercer Sector, trabajando en puntos clave como factores de riesgo, posibles soluciones o propuestas de mejora para los procedimientos de justificación de subvenciones...

Dentro de la Comisión hay grupos de trabajo para abordar los temas más relevantes, tratando el ámbito territorial en todos ellos de manera transversal:

- **Grupo 1.** Instrumentos y fuentes de financiación de las políticas sociales y propuestas de fiscalidad para la inversión en políticas sociales
- **Grupo 2.** Criterios de elegibilidad, bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones en las distintas Administraciones, manuales de justificación y propuestas de mejora en estos ámbitos

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

El grupo se reunió con el objetivo de elaborar tres documentos para reactivar los trabajos de la Comisión de Sostenibilidad, recopilando todo el acervo trabajado en los últimos años y rehaciendo el esquema de trabajo.

Se ha elaborado una estrategia del Comisionado de Sostenibilidad para el periodo 2024-2028, con una priorización de contenidos para el primer año, plasmada en el plan de trabajo. Además, se ha aprobado un documento sobre metodología de trabajo para mejorar su funcionamiento y eficacia.

En dichos documentos se incluyen las funciones del comisionado, la composición de la Comisión de Sostenibilidad y sus objetivos. El plan de trabajo se basa en cinco ejes esenciales: 1) factores que afectan a la sostenibilidad; 2) instrumentos de financiación; 3) fuentes de financiación; 4) materia laboral; y 5) formación y divulgación.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

¿QUIÉN FORMA PARTE?

La comisión está coordinada por la vocal responsable de Comunicación, Paquita Sauquillo, con el apoyo del responsable de Comunicación, Fran Lores, y la integran los responsables de comunicación de las entidades miembros de la Plataforma.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Trabaja para dar mayor visibilidad e impulso al Tercer Sector, así como para diseñar y desarrollar planes de comunicación y campañas específicas de forma conjunta y trasladarlas al resto de entidades del sector.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

La Comisión de Comunicación asumió un papel fundamental en el diseño de estrategias de comunicación de la Plataforma, principalmente en la estrategia de la campaña de la Casilla Empresa Solidaria, las acciones de incidencia de las elecciones generales, las acciones en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea y la conmemoración del Día Nacional del Tercer Sector.

GRUPO DE TRABAJO DE ODS

¿QUIÉN FORMA PARTE?

El grupo está coordinado por el vicepresidente de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Asuntos Europeos, Carlos Susías, y lo integran las personas expertas en ODS de las entidades miembros de la PTS.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Este grupo fue creado con el fin de elaborar una propuesta de Plan de Actuación de ODS y difundir la Agenda 2030 entre las entidades del Tercer Sector para impulsar el desarrollo y trabajo de los ODS entre las organizaciones y entidades de Acción Social.

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

Destaca el trabajo en el informe de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y en las aportaciones al borrador de documento de posicionamiento de las entidades de acción social, de cooperación al desarrollo y ecologistas.

2.2. COMISIONADOS

Como continuación del proceso natural del crecimiento de la Plataforma, se ha seguido impulsando el trabajo de los distintos comisionados:

COMISIONADO DE SOSTENIBILIDAD

El **Comisionado de Sostenibilidad** jugó un papel fundamental en el documento de mejoras del 0,7, así como en todas las propuestas sobre sostenibilidad de la PTS. Además, durante el 2023, trabajó en la elaboración de tres documentos para reactivar los trabajos de la Comisión de Sostenibilidad, recopilando todo el acervo de los últimos años y rehaciendo el esquema de trabajo.

Así mismo, tuvo un papel muy activo y relevante en los focus group tanto estatal como territorial sobre los balances de las subvenciones del 0,7. Finalmente, participó en las aportaciones a los Presupuestos Generales del Estado para 2024.

COMISIONADO DE SALUD Y CUIDADOS

El **Comisionado de Salud y Cuidados** puso en marcha la hoja de ruta de su Plan de trabajo, con el objetivo de poder disponer de un posicionamiento en esta materia. Para su desarrollo, se creó un **grupo de trabajo de salud y cuidados** con el objetivo de diseñar un posicionamiento común de la Plataforma del Tercer Sector en el ámbito del derecho a la salud y a los cuidados. En este sentido, en la reunión de la Comisión Permanente del 11 de julio, se aprobó el documento de posicionamiento en materia de salud y cuidados y el plan de acción, que recoge los principios y cuestiones a defender por parte de la Plataforma en este ámbito.

Una vez se aprobó el documento de posicionamiento aprobado, se trabajó con el grupo de trabajo del comisionado y el Grupo Operativo una serie de acciones a realizar a lo largo del próximo 2024 enmarcadas en tres líneas de actuación: (i) sensibilización y concienciación dentro del Tercer Sector, (ii) incidencia normativa y política a nivel gubernamental y parlamentario y (iii) comunicación y visibilización.

COMISIONADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN

El **Comisionado de Calidad e Innovación** también impulsó un plan de trabajo coordinado mediante diferentes reuniones mantenidas con el Comisionado, con ICONG y con el equipo de la PTS. En este sentido, se mantuvo un encuentro el 26 de junio, organizado por ICONG, con personas referentes en el ámbito de la innovación. Así mismo, el 14 de julio, el comisionado participó en un encuentro en Servimedia vinculado con la ciberseguridad, con la idea de expresar las necesidades del sector y de las personas en situación de vulnerabilidad en los espacios digitales.

Además, durante el año 2023, se ha trabajado para lograr que se incorporen sistemas de calidad y se trabaje conjuntamente para conseguir una verdadera transformación de calidad que fortalezca las estructuras de gestión de las entidades sociales.

En primer lugar, se realizó un proceso de consulta a las mesas y plataformas territoriales para valorar el estado de situación y conocimiento en relación con los sistemas de calidad en las organizaciones para, posteriormente, diseñar una formación básica que promoviera la calidad en los territorios. En segundo lugar, se celebró una jornada para abordar cómo se estaba integrando la innovación en la transformación como Tercer Sector, con el fin de definir acciones a desarrollar durante 2024, que permitan cumplir con los resultados esperados:

1. Disponer de mejores programas, proyectos, servicios y productos con un mayor impacto social.
2. Generar una nueva cultura de innovación y calidad.
3. Puesta en marcha de iniciativas novedosas cuya evaluación permita generar conocimiento y aprendizaje para seguir impulsando los procesos de modernización.
4. Desarrollar nuevos programas, productos y servicios, adaptados no solo a las necesidades de las personas, sino también a las de otros stakeholders.
5. Lograr una mayor interlocución del Tercer Sector en ámbitos de innovación y calidad.

COMISIONADA DE GÉNERO

La **Comisionada de Género** continuó con la ejecución del Plan de Igualdad de la PTS y el diseño de un espacio web específico sobre cuestiones de igualdad relevantes para el Tercer Sector. Cabe destacar la colaboración con la Federación de Mujeres Progresistas en el seguimiento del Plan de igualdad y en la implantación de nuevas medidas.

3

**INCIDENCIA POLÍTICA
Y DIÁLOGO CIVIL**

INCIDENCIA POLÍTICA Y DIÁLOGO CIVIL

3.1. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030



El **Acuerdo marco de colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** -ahora, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030- firmado en 2021 continúa siendo el principal eje de interlocución de la Plataforma del Tercer Sector con este ministerio. No obstante, el adelanto de la convocatoria de elecciones generales para el 23 de julio de 2023, paralizó todas las acciones de incidencia previstas para el segundo semestre del año.

Así, desde inicios de 2023 la Plataforma concentró todos sus esfuerzos en **reactivar la interlocución con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**, en concreto con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, y aclarar cuestiones importantes sobre el papel del Tercer Sector y el auténtico diálogo civil.

Así pues, durante el año 2023, se mantuvieron cuatro reuniones de la **Comisión para el Diálogo Civil** y dos reuniones del **grupo de trabajo de desarrollo normativo y financiación**. En el marco de estas reuniones, se han abordado las siguientes cuestiones:

Aprobación del Reglamento de régimen y funcionamiento interno de la Comisión para el Diálogo Civil, que contempla cuestiones vinculadas con la comunicación de las partes, el régimen de sustitución de miembros, las convocatorias, el régimen de acuerdos y acta, así como la adopción de una agenda de trabajo en la primera reunión de cada año que comprenderá los asuntos sobre los que se desarrollarán, regularmente, los pertinentes trabajos de análisis y formulación de propuestas a través de los grupos de trabajo que se estime oportuno impulsar.

Real Decreto de Entidades Colaboradoras de la Administración General del Estado. Durante el año 2023, la Plataforma continuó con las negociaciones para el desarrollo del Real Decreto de Entidades Colaboradoras. Sin embargo, el adelanto electoral paralizó este procedimiento.

Seguimiento del Acuerdo marco de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Plataforma del Tercer Sector.

Firmado en 2021, el Acuerdo contemplaba el impulso de determinados desarrollos normativos que son clave para el Tercer Sector y que están pendientes de tramitación, entre los que destacan el Reglamento de funcionamiento de la Comisión para el Diálogo Civil, el Reglamento de las entidades de Acción Social colaboradoras de la Administración General del Estado, el inventario de entidades del Tercer Sector de Acción social, el Reglamento general de desarrollo de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, el Observatorio Estatal del Voluntariado y el Real Decreto por el que se crea la Comisión Interministerial de Impulso de la Contratación Pública Socialmente Responsable en la Administración General del Estado. En este sentido, el 21 de abril de 2023, el grupo de trabajo de desarrollo normativo y financiero se reunió para hacer un seguimiento de dichos desarrollos normativos, destacando los avances en los reglamentos de la Ley del Voluntariado, del inventario de entidades y de la Comisión interministerial para la contratación pública socialmente responsable.

Convocatoria de Subvenciones del 0,7%. Se realizaron propuestas de mejora relativas a ambas convocatorias y se creó un grupo de trabajo específico para trabajar esta cuestión.

Tramitación legislativa. Se abordaron cuestiones relacionadas con la tramitación de leyes importantes para el Tercer Sector, en particular la Ley de Vivienda, la Ley de Familias y la futura Ley de Servicios Sociales, que finalmente también quedaron paralizadas por la convocatoria de elecciones generales.

Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. El Ministerio y el Tercer Sector barajaron posibles acciones y prioridades conjuntas, que después se detallarán.

Paralelamente, en el contexto de trabajo con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se abordaron otras cuestiones:

Reunión con la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra, el 10 de mayo, para abordar la interlocución con el ministerio, la financiación de los proyectos sociales y los desarrollos normativos pendientes en el Acuerdo marco de colaboración. Se hizo un balance de las medidas aprobadas con el ministerio tras dos años desde la firma del Acuerdo, se analizaron los retos y desarrollos normativos pendientes, se concretó la solicitud del aumento del porcentaje del 0,7 al 1% para proyectos sociales y se solicitó que las políticas sociales y los proyectos de cohesión social y lucha contra la desigualdad tuvieran prioridad en la Agenda al Plan de Recuperación.



Reunión con la directora de gabinete de la secretaria de Estado para la Agenda 2030, Cristina Linaje, el 23 de enero, con el objetivo de abordar las acciones de la Plataforma en el marco de la Agenda 2030 y solicitar información sobre la concesión de los proyectos de la convocatoria de subvenciones de Agenda 2030 para su impulso.

Reunión con el secretario de Estado de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ignacio Álvarez, el 7 de febrero, con el objetivo de poner en común las principales medidas de protección social y de reconocimiento de la diversidad de los diferentes modelos de familia, contempladas en el Anteproyecto de Ley de Familias.

Encuentro con el secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, en la Junta Directiva de la Plataforma del Tercer Sector celebrada el 8 de noviembre de 2023, con el fin de hacer una evaluación conjunta del Acuerdo marco firmado con el Ministerio en 2021 y poder debatir sobre retos para la futura legislatura.

Consejo de Desarrollo Sostenible. El Consejo de Desarrollo Sostenible, órgano asesor, de colaboración y cauce de la participación de la sociedad civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adscrito a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, se ha reunido en cuatro ocasiones con la Comisión Permanente del Consejo.

Además, la Plataforma del Tercer Sector ha participado activamente en dos grupos de trabajo del propio Consejo. A continuación, se detalla el estado de situación de cada uno de ellos:

En primer lugar, **el grupo de trabajo de metas e indicadores**, creado para revisar las metas e indicadores de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y presentar propuestas al nuevo gobierno. Con el adelanto electoral, el

trabajo del grupo quedó paralizado a expensas de la formación del nuevo gobierno y las prioridades de este.

En segundo lugar, en lo que se refiere **al grupo de trabajo de coherencia de políticas**, se está trabajando sobre una herramienta diseñada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en colaboración con varios estados miembros de la OCDE, para la medición del indicador 17.14.1, el cual permite conocer el grado de adopción del enfoque de Coherencia de Políticas nivel estatal. El reporte de datos para dicho indicador comenzó en 2021 y el objetivo es ayudar a los países a saber en qué punto se encuentran con respecto de la CPDS y cómo pueden mejorar.

3.2. OTRAS RELACIONES CON EL GOBIERNO



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

En el año 2023, la Plataforma del Tercer Sector continuó con el desarrollo y ejecución del **Convenio Colaboración para la comunicación inclusiva del Gobierno Abierto** firmado con el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el año 2021, con la finalidad de reforzar algunas áreas de actuación y ampliar el público objetivo. En el siguiente punto se detallarán todas las acciones realizadas en este ámbito.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

El 29 de noviembre se mantuvo una reunión con la **nueva ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez**. Durante la reunión se abordaron cuestiones de vital importancia sobre el **desarrollo de la Ley de Vivienda**. En este encuentro se quiso tender la máxima colaboración del Tercer Sector articulado en torno a la Plataforma para el desarrollo de la ley del parque de vivienda pública. Se puso en valor también la capacidad de la PTS de incidir a nivel territorial a través de las mesas y plataformas territoriales.



MINISTERIO DE SANIDAD

El 18 de diciembre de 2023, la **ministra de Sanidad, Mónica García** convocó a la Plataforma del Tercer Sector junto con otras organizaciones y colectivos para abordar la situación de la universalidad sanitaria efectiva en España, en un encuentro que llevaba por título **'Sanidad para todos y todas. Nadie está a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo'**. Se abordaron específicamente las aportaciones a la Ley sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Se puso en valor la necesidad de promover medidas políticas que garanticen el acceso equitativo a los servicios, para que favorezcan la igualdad de oportunidades, compensen desventajas y eliminen las barreras o dificultades en el acceso.

3.3. ACTOS INSTITUCIONALES

En los últimos años, la Plataforma del Tercer Sector se ha consolidado como una organización sólida, reconocida y legitimada en el panorama institucional, político y social de nuestro país.

Esta mayor legitimidad de la Plataforma se ha visto reflejada en la participación de representaciones de la Plataforma en distintos eventos y actos institucionales. Así, podemos destacar el **acto de jura de la Constitución Española por parte de la princesa Leonor**, el día 3 de octubre; el **acto de traspaso de carteras entre la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 saliente, Ione Belarra**, y el ministro entrante, Pablo Bustinduy, el día 21 de noviembre; el **acto de recepción con motivo del Día de la Constitución** en el Congreso de los diputados, el 6 de diciembre y la **toma de posesión de la nueva secretaria de Estado de Derechos Sociales**, el 20 de diciembre.



3.4. INCIDENCIA NORMATIVA

Durante 2023, la Plataforma ha impulsado el área de incidencia normativa con el objetivo de lograr la máxima participación de las entidades en aquellas normas de interés para el sector. En el año 2023 se han hecho aportaciones en sus diferentes fases de consulta (consulta pública, audiencia pública y enmiendas al congreso) a **10 texto normativos diferentes**.

Los textos a los que se han realizado aportaciones son: Proyecto de Ley de Familias; Anteproyecto de Ley de la Función Pública Administración General del Estado; Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las subvenciones y ayudas de la cooperación para el desarrollo sostenible y la acción humanitaria; Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las Entidades del Tercer Sector de Acción Social colaboradoras de la Administración General del Estado; Real Decreto por el que se desarrolla el Plan Estatal de preparación y respuesta frente a amenazas para la salud pública; Ley por la que se regula el marco de información corporativa sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza; Real Decreto por el que se desarrolla el régimen del contrato formativo, previsto en el artículo 11 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; y Anteproyecto de Ley Orgánica de Derecho de Defensa.

ANTEPROYECTO DE LEY DE CONDICIONES BÁSICAS PARA LA IGUALDAD EN EL ACCESO Y DISFRUTE DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Norma de vital importancia para el sector por lo que, desde la PTS, se ha desplegado una estrategia de incidencia excepcional y por mandato de la Comisión Permanente, se creó un grupo de trabajo extraordinario, coordinado por la vicepresidencia de Agenda Social, Incidencia Política y Diálogo Civil, ostentada por Luis Cayo Pérez, y conformado por la vicepresidencia de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Asuntos Europeos, ostentada por Carlos Susías, la secretaria general, ostentada por Rafael de Lorenzo, y por las entidades interesadas. Se elaboró un documento final que contenía 55 enmiendas y que expresa el posicionamiento de la PTS sobre la norma.

En relación con la ley de servicios sociales, se llevó a cabo una reunión el 10 de abril con el PSOE, a petición de la Plataforma y del secretario de Estado de Derechos Sociales. Durante la reunión, se discutieron las implicaciones de la futura ley y se presentaron las principales solicitudes de la Plataforma. Se destacó la preocupación por la falta de regulación del papel del Tercer Sector como colaborador complementario en la gestión de los servicios sociales, así como la necesidad de reconocer y apoyar económicamente el esfuerzo de las organizaciones del Tercer Sector. Además, se planteó la solicitud de excluir las ayudas de emergencia a las familias del texto de la ley de subvenciones y profundizar en el derecho subjetivo de las personas.

En la reunión se abordaron las cuestiones relacionadas con la futura ley de servicios sociales y se pusieron de manifiesto las principales peticiones de la Plataforma con base en el documento de aportaciones que se elaboró durante la fase de Audiencia Pública. Esencialmente, se trasladó la preocupación por el hecho de que la ley no regule el rol del Tercer Sector como agente colaborador y complementario de la gestión de los servicios sociales, así como las cuestiones relativas a la necesidad de que la ley debería de tener en cuenta el esfuerzo de las organizaciones del Tercer Sector, valorarlo y facilitar los medios para el desarrollo de sus proyectos e intervenciones, así como un soporte económico; también se hizo referencia a nuestra petición de sacar de la ley de subvenciones las ayudas de emergencia a las familias a que se refiere el artículo 18 del texto y a la necesidad de profundizar en el derecho subjetivo de las personas.

Sin embargo, como consecuencia del adelantado las elecciones generales, la norma se paralizó y desde la PTS se incluyó como propuesta para las elecciones generales.

PROYECTO DE LEY DE FAMILIAS

Durante su proceso de enmiendas en el Congreso de los Diputados, se remitieron aportaciones y cartas a los portavoces de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad. Sin embargo, la norma quedó estancada en el Congreso debido a discrepancias entre ERC y el Gobierno, principalmente relacionadas con la financiación, lo que resultó en cinco prórrogas del plazo para presentar enmiendas. Con el adelanto de las elecciones generales, el proceso legislativo se detuvo. La propuesta fue incluida en el decálogo electoral de la Plataforma del Tercer Sector, en línea con la estrategia de la Plataforma de Infancia.

LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

La Plataforma expresó su posición respecto a la aprobación de la norma celebrándola, pero demandando mejoras para garantizar efectivamente el derecho a la vivienda. Se destacó la insuficiencia del enfoque en derechos humanos y la falta de accesibilidad universal, especialmente al no abordar la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal.

REFORMA DE LA LEY DE MECENAZGO

Desde la Plataforma se ha seguido muy de cerca la proposición de ley de reforma de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, cuya estrategia ha estado liderada por la Asociación Española de Fundaciones. La norma estaba a punto de publicarse, sin embargo, la convocatoria anticipada de elecciones generales y la disolución de las Cortes la dejaron paralizada.

Por ello, se reimpulsó la estrategia de incidencia para tratar de aprobar la norma, alegando que se trataba de una reforma parcial, acordada por la práctica unanimidad de los grupos del Congreso y que existían razones de máxima necesidad para que fuera aprobada. Esto se solicitó mediante cartas enviadas al Ministerio de Hacienda y Función Pública y se impulsó una estrategia comunicativa, que incluye notas de prensa para intentar que la solicitud prospere.

3.5. PROCESOS ELECTORALES

Una de las principales prioridades de la Plataforma del Tercer Sector en 2023 ha sido la **incidencia política en los diferentes procesos electorales**. Durante ese año, la Plataforma ha desarrollado una intensa estrategia de incidencia para que las propuestas elaboradas junto a las entidades miembro y las plataformas y mesas territoriales fueran tenidas en cuenta por los partidos políticos e incluidas en sus programas electorales.

ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES

A nivel territorial, se ha reforzado la estrategia para lograr una mayor participación y cooperación del Comité de Coordinación Territorial, coordinado por el vicepresidente de Coordinación y Desarrollo Territorial, Pedro Martínez. Como parte de esta estrategia, se elaboraron **dos documentos de propuestas**, uno a **nivel autonómico** y otro a **nivel local**, en los que se recogían medidas importantes sobre fortalecimiento del diálogo civil, impulso de los servicios sociales y sistemas de salud, políticas de vivienda, estrategias de ocio y tiempo libre inclusivas, deporte, voluntariado y participación, entre otras cuestiones.

Ambos documentos sirvieron de marco general para que cada territorio los pudiera adaptar a su contexto específico. Además, se envió a las mesas y plataformas territoriales un protocolo de actuación a modo de guía a la hora de implementar una estrategia de incidencia territorial de cara a ambas elecciones y se envió un kit de comunicación que sirvió igualmente de soporte en sus estrategias.



ELECCIONES GENERALES

A nivel estatal, se trabajó un **documento de propuestas electorales** basado en las conclusiones del taller que se celebró en la Junta Directiva del 22 de marzo. A partir de este taller, se extrajo un primer borrador de propuestas electorales.

Las propuestas se articularon entorno a los siguientes 10 ejes:

- Fortalecer y consolidar los derechos económicos, sociales, y culturales en el Estado español.
- Combatir cualquier forma de discriminación.
- Fortalecer las políticas contra la pobreza y prevención de la exclusión social.
- Impulsar un marco normativo y políticas que garanticen el derecho a la vivienda.
- Garantizar el derecho a la salud, aumentar los recursos sociosanitarios e impulsar políticas de salud mental.
- Fortalecer las políticas de Cooperación al Desarrollo
- Impulsar la igualdad de género
- Impulsar el Desarrollo Sostenible
- Promover el Diálogo Civil, la participación y el voluntariado.
- Fortalecer y apoyar la sostenibilidad del Tercer Sector.

[VER EL DOCUMENTO DE PROPUESTAS ELECTORALES](#)



3.6. INCIDENCIA CON GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el año 2023, la Plataforma del Tercer Sector ha mantenido 8 reuniones con diferentes líderes y partidos políticos.

En el marco de las elecciones generales, la Plataforma del Tercer Sector se reunió con el **PSOE, PP y Vox**, el 7, 9 y 21 de junio respectivamente, en encuentros en los que se expresaron las grandes peticiones y propuestas del sector.

Además, la secretaria para el Pacto de Toledo y la Inclusión Social del **PSOE**, así como el secretario del programa de **Podemos**, mantuvieron reuniones con la Plataforma del Tercer Sector para escuchar y solicitar propuestas del Tercer Sector en el proceso de elaboración de sus programas electorales. Además, la Plataforma fue invitada por Alberto Núñez Feijoo a la presentación del programa electoral del **Partido Popular**.

En lo que respecta a reuniones institucionales en el ámbito de la incidencia política, y tras conocer los resultados de las elecciones generales:



Se mantuvo un **encuentro con Pedro Sánchez, entonces presidente del Gobierno en funciones y candidato a la presidencia del Gobierno del PSOE**, en el marco de la ronda de contactos para su investidura. Desde la Plataforma se le trasladaron las principales demandas en materia de derechos, sobre el impulso al

diálogo civil y en materia de sostenibilidad. Por su parte, Pedro Sánchez manifestó su compromiso con que lo social sea transversal a todas las políticas que se desarrollen en la nueva legislatura y apostó por que el diálogo civil sea una prioridad del futuro Gobierno. A esta reunión también asistieron representantes de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).



El 18 de octubre se mantuvo una reunión con la **presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol**, para fortalecer las relaciones con esta institución del Estado. En esta reunión se solicitó la constitución de una Comisión Mixta entre el Congreso y el Senado sobre el Tercer Sector para esta legislatura y la constitución de las Comi-

siones de Derechos Sociales, de Discapacidad e Infancia. Además, se subrayó la importancia de que estas Comisiones incluyeran la denominación de “Tercer Sector” para visibilizar la capilaridad y fortaleza de este sector.

3.7. PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA



España asumió la **presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea** del 1 de julio al 31 diciembre de 2023. Durante este período, España se encargó de impulsar los trabajos del Consejo referentes a la legislación de la UE, garantizar la continuidad del programa de la UE, el orden de los procesos legislativos, así como la cooperación entre los Estados miembros.

La Plataforma del Tercer Sector adoptó un papel activo en el contexto de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea con el objetivo de integrar la perspectiva social en las acciones de la presidencia e incluir cuestiones de alto calado social en agenda.

Así pues, las principales acciones llevadas a cabo en el marco de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea fueron:

CREACIÓN DEL GRUPO DE APOYO A LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

El grupo se conformó dentro del marco del Grupo Operativo de la Plataforma del Tercer Sector.

En la primera reunión, se presentaron los avances estratégicos de la Plataforma y las acciones planificadas por las diferentes entidades en relación con la presidencia española. Se detallaron los eventos a organizar o en los que participarían, según sus respectivas temáticas. En este contexto, se elaboró un calendario compartido de actividades y eventos relacionados con la presidencia, con información detallada para coordinar las acciones y priorizar la participación.

En la segunda reunión se contó con la presencia de tres miembros del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que expusieron el programa y las previsiones de eventos y acciones vinculados con la presidencia, así como los cuatro ejes que definirían la narrativa ministerial. Se enfatizó también la importancia de involucrar y escuchar las aportaciones de la sociedad civil a lo largo de toda la Presidencia.

PROPUESTAS PARA LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

Se elaboró un nuevo documento de posicionamiento, basado en el documento de propuestas que se trabajó durante el año 2022 en el marco del Grupo Operativo. Este documento reflejó los esfuerzos de la Plataforma para promover políticas sociales más justas y equitativas, alineadas con las prioridades del Gobierno y en concordancia con los valores y principios del Tercer Sector. Las propuestas se desarrollaban en base a los siguientes ejes:



1. APOYO A LOS INSTRUMENTOS SOCIALES DE LA UE

2. REDUCCIÓN DE LA POBREZA

3. POLÍTICA DE MIGRACIÓN Y ASILO

4. DERECHO A LA VIVIENDA

5. INFANCIA Y JUVENTUD

6. DISCAPACIDAD

7. COOPERACIÓN

8. DIÁLOGO CIVIL



- Fortalecer la visión de la sociedad civil, y en especial de las personas más vulnerables de Europa, como un actor clave en la elaboración de políticas públicas a nivel europeo.
- Poner en valor el papel de las entidades del **Tercer Sector como actores clave para el Futuro de Europa** y como agentes de cambio para garantizar los derechos de las personas.
- Visibilizar la importancia del Tercer Sector en el **desarrollo y la consolidación de la democracia**, así como la necesidad de fortalecer la **sostenibilidad de las organizaciones sociales** para reforzar su papel como agente clave para la incidencia en las políticas públicas.
- Evaluar los mecanismos de colaboración con el Tercer Sector y visibilizar la necesidad de desarrollar una **estrategia europea de promoción del Diálogo Civil**.

EVENTO PARALELO AL CONSEJO EPSCO INFORMAL (CONSEJO DE EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMIDORES)

El 12 de julio se celebró en la Representación de la Comisión Europea en España el evento titulado '**El Tercer Sector como pilar de la democracia en Europa: hacia una Estrategia Europea de diálogo civil**', organizado por la Plataforma del Tercer Sector junto al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Social Platform.

Los objetivos de este evento fueron:

El evento contó con dos mesas redondas: en la primera, protagonizada por representantes institucionales, tanto del ministerio como de la Comisión Europea, se debatió sobre los mecanismos de colaboración y diálogo civil entre el Tercer Sector y las Administraciones Públicas y su importancia democrática. La segunda mesa de diálogo trató sobre el Tercer Sector y la construcción del futuro de Europa, que contó con la presencia de los representantes de las plataformas y organizaciones homólogas a las entidades de la PTS a nivel europeo.

REUNIÓN CONJUNTA CON AGENTES SOCIALES

Entidades del Tercer Sector, sindicatos y organizaciones empresariales se reunieron en el marco de la presidencia española del Consejo de la UE el día 24 de noviembre.

3.8. ASUNTOS EUROPEOS

La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea ha proporcionado el escenario perfecto para impulsar a la Plataforma del Tercer Sector al panorama europeo.

- Se puso en marcha una estrategia conjunta de cara a las **elecciones europeas de mayo de 2024**, con el objetivo de afianzar las relaciones en Europa y tender puentes con las entidades europeas más relevantes.
- La Plataforma del Tercer Sector se ha adherido al manifiesto impulsado por Civil Society Europe y Social Platform, en el marco de la campaña para las elecciones europeas de 2024, titulado “**Por un mejor espacio cívico y diálogo civil**”.

Asimismo, durante el año 2023, se ha publicado el informe “**Social Rights Monitor**”, con participación de la propia Plataforma del Tercer Sector, MPDL y Solidar.



4

FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL TERCER SECTOR

Durante 2023, la Plataforma del Tercer Sector ha desarrollado proyectos y actividades dirigidas a impulsar el fortalecimiento y favorecer la articulación del Tercer Sector.

4.1. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CASILLA EMPRESA SOLIDARIA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES PARA EL FOMENTO Y CANALIZACIÓN DE LA SOLIDARIDAD EMPRESARIAL

Este proyecto se enmarca dentro de nuestros esfuerzos para concienciar al sector empresarial sobre la posibilidad de destinar el 0,7% del Impuesto de Sociedades a proyectos con fines sociales y fortalecer alianzas entre empresas y organizaciones del Tercer Sector. Los detalles y resultados de esta campaña se encuentran especificados en el apartado número 7 de la presente memoria.

4.2. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL DEL TERCER SECTOR

Los cambios sociales de los últimos años y la pandemia de la COVID-19 han generado un contexto más demandante y exigente para las entidades del Tercer Sector. La articulación y cohesión interna entre las organizaciones sociales se ha vuelto imprescindible para dar respuesta de forma adecuada a las necesidades de colectivos en situación de vulnerabilidad y exclusión social. En esta línea, nació el proyecto 'Fortalecimiento de la articulación territorial del Tercer Sector' que impulsa del trabajo de las mesas y plataformas territoriales y de sus entidades miembro para que aumenten y mejoren su impacto en la ciudadanía.

Por ello, y durante el primer semestre del 2023, se desarrollaron tres talleres formativos centrados en temas clave como la incidencia política en los territorios, el fortalecimiento de las estrategias de comunicación y la diversificación de las vías de financiación del Tercer Sector. Estas formaciones se llevaron a cabo en el marco de las reuniones del Comité Territorial de abril, mayo y junio.





Jornada final celebrada en Valladolid

El primer taller se tituló “**Incidencia política en el territorio**” y tuvo lugar el 20 de abril cuyo objetivo fue mejorar la capacitación de las entidades para afrontar los retos y dificultades en el desarrollo de estrategias de incidencia e interlocución con las administraciones públicas y los partidos políticos.

El segundo, “**Fortalecimiento de estrategias de comunicación**”, se celebró el 18 de mayo. Esta formación inicial estuvo dirigida a personas y entidades interesadas en mejorar sus habilidades y conocimientos en comunicación y su principal objetivo fue potenciar las estrategias de comunicación del Tercer Sector a nivel territorial.

Y el tercero, “**Diversificación de las vías de financiación del TSAS**”, se realizó el 22 de junio. Este taller tuvo como objetivo informar a las entidades del Tercer Sector de las principales fuentes de financiación existentes para seguir incidiendo en la necesidad de encontrar fuentes de financiación estables.

Las conclusiones de los talleres formativos se recogieron en una **guía práctica** que permita a las entidades del Tercer Sector, iniciar una estrategia de incidencia política, de comunicación y buscar nuevas fuentes de financiación.

Asimismo, el 16 de noviembre se celebró en el espacio PRAE de Valladolid una jornada final que daba cierre al proyecto. La jornada se concibió como un espacio de reflexión sobre la situación actual y el papel del Tercer Sector en el nuevo escenario social, y de intercambio de conocimientos entre organizaciones sociales, para la mejora de la interlocución con los poderes públicos, las estrategias de comunicación y la diversificación de las fuentes de financiación. Tras la jornada, se elaboró un **documento de metas y propuestas** de acción de libre disposición para las entidades del Tercer Sector.

MÁS INFORMACIÓN

4.3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS SUBVENCIONES DEL TRAMO ESTATAL Y AUTONÓMICO CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IRPF Y DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Se trata de un análisis que lleva realizando la Plataforma desde 2017 y que en 2023 se ha materializado como proyecto con el fin de ampliar su valor y contenido.

Durante la primera mitad del año, se llevó a cabo una **exhaustiva búsqueda y recopilación de datos** relacionados con las convocatorias, resoluciones y la distribución de fondos en el Tercer Sector.



Posteriormente, tras la extracción inicial de datos, se iniciaron consultas e intercambios de información mediante la organización de **dos focus group**: uno a nivel **autonómico**, con la presencia y participación de 18 personas responsables y/o técnicas de las mesas y plataformas territoriales del Tercer Sector; y otro a nivel **estatal**, con personas directivas y responsables de proyectos de las entidades estatales integrantes de la Plataforma del Tercer Sector.

Ambos *focus group* tenían por objetivo desarrollar un **proceso de contraste de contenidos junto a las organizaciones sociales**, e incorporar aspectos cualitativos que profundizasen las conclusiones de los balances autonómicos y estatal.

Ambos encuentros se estructuraron en tres fases: la primera, destinada a la presentación preliminar de los análisis realizados; la segunda, a la constatación de las cuestiones críticas identificadas y el impacto en las entidades del Tercer Sector; y la tercera y última, a la recopilación de propuestas que sirvieran de reacción a los argumentos ofrecidos desde la Administración y de orientación para los siguientes pasos en la incidencia.

Finalmente, tras la realización de los *focus groups*, se elaboró **un informe de resultados a nivel estatal y autonómico**, basado en los datos obtenidos y las conclusiones alcanzadas, con el fin de ofrecer una visión integral y detallada del análisis realizado durante el año. Toda la información cualitativa recabada en los *focus groups* se incorporó a las **conclusiones del análisis**. Esto permitió disponer de una herramienta sólida para influir en la mejora del modelo de reparto de las subvenciones.

Finalmente, cabe resaltar los principales resultados de cada informe.



PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL BALANCE AUTONÓMICO DE 2022

A continuación, se expone una síntesis de las principales conclusiones extraídas del '**Informe de resultados 2022. Resolución de las convocatorias de subvenciones con cargo al 0,7 en el tramo autonómico**':



1. Solamente en dos periodos (2021 y 2022), de los seis años en los que la PTS ha realizado este tipo de análisis (2017 - 2022), se ha podido contar con la totalidad de datos para la **totalidad de las Comunidades Autónomas analizadas**.

2. **Falta de transparencia** en la notificación oficial de las resoluciones y la evaluación del impacto que las subvenciones.

3. La **“micro-financiación”** de proyectos en las convocatorias autonómicas es un fenómeno en tendencia.

4. Existencia de una **variación interanual negativa** en las asignaciones globales realizadas por el Conjunto de las CCAA.

5. Evidencia de una tendencia territorial a ajustar las **asignaciones a los presupuestos** destinados por el Ministerio a las Comunidades Autónomas.

6. **Necesidad de conocer el impacto real de los proyectos** y de contar con información sobre la continuidad interanual de los proyectos y de las entidades beneficiadas.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL BALANCE ESTATAL DE 2023

A continuación, se expone una síntesis de las principales conclusiones extraídas del '**Informe de resultados 2023. Resolución de las convocatorias de subvenciones con cargo al 0,7 en el tramo estatal**':



1. **La asignación al tramo estatal ha sido de 73,8 M€**, por lo que ha aumentado 6,4 M€ con respecto al año anterior. Sin embargo, el número de entidades beneficiarias ha crecido un 10,7% y el número de proyectos un 11,7%, por lo que el aumento no ha sido equitativo, lo cual ha vuelto a hacer que, de nuevo, **aumente la microfinanciación** de entidades y de programas.

2. Aumenta la dispersión de fondos con respecto al ejercicio anterior. **En 2023 se ha financiado el 70% de los proyectos solicitados**, mientras que en 2022 se financiaron en torno al 76%. Únicamente 5 entidades gestionan 18,4 M€, lo que supone un 25% del presupuesto total. Mientras que 283 entidades, es decir, el 98%, gestionan el 75% restante.

3. Se ha **acentuado la dispersión de los fondos** y aumentado la microfinanciación de proyectos.

4. La **distribución de fondos por centros directivos se ha mantenido similar** en distribución con respecto al año anterior.

5. Los centros directivos con **mayor gasto medio por programa** concedido destacan Inclusión Social (231.199 €) seguido de S.E. de Migraciones (108.948 €).

6. Sigue habiendo entidades autonómicas que solicitan al tramo estatal sin cumplir los **criterios de estatalidad**.

Como conclusión general, hay que señalar que las tendencias descritas en ambas convocatorias continúan produciendo un **grave perjuicio para los proyectos ejecutados**, a consecuencia de la limitación en la capacidad de incidencia de estos y, para los intereses de las personas atendidas, a consecuencia de la limitación en el número de atenciones.

Además, también entra en juego la **sostenibilidad de las entidades**, que han visto reducirse drásticamente los ingresos provenientes de estas subvenciones y acusan la falta de certidumbre en la resolución de las convocatorias que afectan al mantenimiento y la sostenibilidad de las entidades y no promueven la innovación de las mismas.

4.4. OBSERVATORIO DE LA CALIDAD EN EL EMPLEO DEL TERCER SECTOR

La Plataforma del Tercer Sector identificó la necesidad de desarrollar un proyecto focalizado en la **calidad del empleo dentro del Tercer Sector**. El objetivo principal era proporcionar una **información detallada y comparable a nivel nacional que abordara las condiciones laborales en las entidades del Tercer Sector**. En este contexto, se estableció una colaboración con la Consultora Fresno para la realización de este proyecto, que se implementó con el apoyo de un Comité Científico compuesto por representantes de entidades relevantes en el sector, tales como ONCE, Cruz Roja, Cáritas, universidades y otras organizaciones afines.

El proyecto tenía como objetivos principales establecer las bases metodológicas para la creación y lanzamiento de un **Observatorio del Empleo en el Tercer Sector**, recopilar, investigar y analizar información actualizada vinculada al mercado laboral dentro de las entidades sociales, e identificar tendencias, cambios y variaciones en el mercado laboral para desarrollar respuestas efectivas junto con las Administraciones Públicas.

Durante el año 2023, se realizaron diversos avances significativos en la implementación del proyecto. Se llevó a cabo la primera reunión del **Comité Científico** el 10 de mayo, en la cual se recibieron aportaciones valiosas que fueron incorporadas a la batería de indicadores para la realización de las encuestas. Además, se lanzaron dos encuestas: una dirigida a las entidades del Tercer Sector y otra a las personas empleadas con trabajo remunerado, como base primaria para el cálculo de los indicadores establecidos.





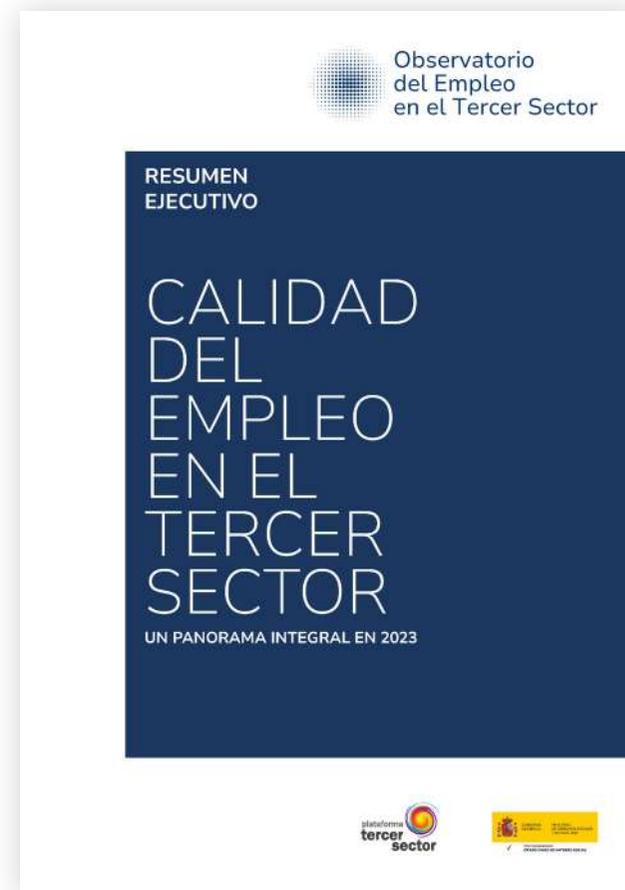
Para el adecuado desarrollo del proyecto, se solicitó y obtuvo **una ampliación del plazo de ejecución hasta marzo de 2024**. En este sentido, en el segundo semestre de 2023 se analizaron los datos obtenidos y se comenzó a diseñar el informe de resultados.

El 22 de marzo de 2024 se realizó un webinar de presentación de la primera investigación del **Observatorio del Empleo en el Tercer Sector: 'Calidad del empleo en el Tercer Sector: un panorama integral en 2023'**, con el que se quiere empezar a dar respuesta a la falta de información estadística y conocimiento sobre el sector.

Este informe es una **aproximación exhaustiva a la calidad del empleo en el Tercer Sector en España**; una herramienta que proporciona una radiografía de las condiciones laborales del Tercer Sector en España y de las oportunidades para el fortalecimiento y la mejora al respecto.

A través del mismo, el Tercer Sector se presenta como un sector innovador en materia de empleabilidad, cada vez más estable para las personas trabajadoras (80% de los contratos son indefinidos), más comprometido en materia de género (un 64% de las entidades cuenta con un plan de igualdad), con más oportunidades formativas para sus plantillas (el 80,4% de las entidades impartieron formaciones en 2023), más conciliador (estableciendo jornadas flexibles, intensivas en determinadas épocas del año, y días de teletrabajo, además de contar con un buen clima laboral), inclusivo (con representación de diferentes colectivos en sus equipos de trabajo) y altamente comprometido con el espíritu de la labor social (la principal razón manifestada por las personas trabajadoras del Tercer Sector para sentirse satisfechas con su empleo es contribuir a una sociedad mejor [85,4%]).

Los cuatro proyectos mencionados están financiados en el marco de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de derechos Sociales.



4.5. GOBIERNO ABIERTO



En 2023 finalizó el **Convenio de Colaboración para la Comunicación Inclusiva del Gobierno Abierto** entre la Plataforma del Tercer Sector y el Ministerio de Hacienda y Función Pública firmado en 2021. Este convenio tenía por **objetivo informar y sensibilizar a las personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social sobre los principios del Gobierno Abierto** y sobre sus derechos de acceso a la información pública y a la participación en los asuntos públicos, así como sobre los medios que pone a su servicio la Administración Pública; y promover un comportamiento más activo en el ejercicio de su derecho de acceso a la información y a la participación.

Para el año 2023, se planificaron nuevas actividades y continuó la implementación de la estrategia de comunicación diseñada, con el objetivo de seguir promoviendo los principios del Gobierno Abierto entre las personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

Así, en colaboración con nuestras entidades miembro, se han desarrollado un total de **9 actividades**, divididas en Jornadas, Talleres y Paneles:

1. Paneles del proceso participativo durante la Consulta Pública de la Ley de Transparencia. Primera Sesión del Grupo I (mayores) y Primera Sesión del Grupo II (personas en riesgo de exclusión social). **13 de febrero de 2023.**

2. Paneles del proceso participativo durante la Consulta Pública de la Ley de Transparencia. Segunda Sesión del Grupo I (mayores) y segunda Sesión del Grupo II (personas en riesgo de exclusión social). **20 de febrero de 2023.**

3. Taller sobre 'Brecha digital con personas mayores' en Mocejón (Toledo). **21 de marzo de 2023.**

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO ABIERTO

plataforma tercer sector

a ser entendible por la persona, que no tiene que renunciar a tener alma porque es uno de los retos de administración,

grupo social ONCE

Fundación ONCE

GOBIERNOS DIGITALES Y ACCESIBLES

>>> UN RETO PENDIENTE <<<



4. Jornada '¿Cómo acercar el Gobierno Abierto a las personas jóvenes?'.
23 de marzo de 2023.

5. Taller sobre 'Brecha digital con personas mayores' en Illescas (Toledo).
27 de marzo de 2023.

6. Jornada 'Gobiernos Digitales y Accesibles, un reto pendiente'.
10 de mayo de 2023.

7. Jornada Derecho a la información y acceso a derechos con técnicos y técnicas de intervención de Cruz Roja. 24 de julio de 2023.

8. Jornada Derecho a la información y acceso a derechos con jóvenes de la Fundación Secretariado Gitano. 30 de septiembre de 2023.

9. Jornada final y presentación del documento final 'Gobierno Abierto: para todas las personas'. La última jornada tuvo lugar el 24 de octubre. En dicho acto se puso en valor el convenio a través de todas las entidades que han colaborado con la Plataforma. Contamos también con la presencia de la secretaria de Estado de Función Pública. Durante la jornada se pudo hacer un balance del convenio y se puso de manifiesto que ha constituido un ejemplo absoluto de buena práctica de alianza entre el Tercer Sector y las administraciones públicas. Gracias a este convenio se ha conseguido acercar la administración a todas las personas y especialmente a quienes se encuentran en riesgo de exclusión social, haciendo llegar los valores y principios del Gobierno Abierto a muchos ámbitos distintos, a los que sin la colaboración del Tercer Sector sería muy complejo llegar.

Las acciones desarrolladas durante los años de ejecución del Convenio (2021-2023) permitieron elaborar un diagnóstico de las principales necesidades del voluntariado, personas en riesgo de exclusión social y pobreza, personas con discapacidad, infancia y mayores, en relación con los derechos de Gobierno Abierto y, en consecuencia, una propuesta de mejora tanto para las administraciones públicas como para las entidades del Tercer Sector. El resultado fue el informe '**Gobierno Abierto: para todas las personas**', un documento pionero que marcó un precedente en la forma que la sociedad civil y la administración pública pueden trabajar juntas para lograr un impacto positivo y duradero.

[VER EL INFORME FINAL](#)



Jornada final Gobierno Abierto

5

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

LISTADO DE ENTIDADES CON CONVENIO DE COLABORACIÓN:



Uno de los principales retos que aborda la Plataforma del Tercer Sector es el impulso y la defensa de la agenda social del Tercer Sector mediante las alianzas estratégicas con otros actores clave de nuestra sociedad y a través de la relación con entidades colaboradoras. En el año 2024, se han desarrollado alianzas con:

5.1. EMPRESAS

En el marco de la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria**, en su objetivo por incentivar y potenciar la relación entre el sector social y empresarial, se fomentó y motivó a las empresas a solicitar el **Sello Empresa Solidaria**, un reconocimiento para quienes marcaron la Casilla Empresa Solidaria en el Impuesto de Sociedades.

Durante la Asamblea General del 29 de noviembre, se llevó a cabo la presentación de los **cuatro nuevos embajadores y embajadoras** de la Casilla Empresa Solidaria, sumándose así a los **once ya existentes**.

En el ámbito estatal, se destacó el reconocimiento a **Begoña Gómez**, directora de la cátedra extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid, así como de la empresa **Femxa**

Por otro lado, a nivel autonómico, la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia reconoció a **CROEM**, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia, como embajadora, mientras que la Plataforma del Tercer Sector de Castilla y León propuso a la empresa **Aciturri**.

Asamblea General

9 de noviembre de 2023



Paquita Sauquillo, vocal de Comunicación de la Plataforma del Tercer Sector, entregando el diploma de Embajadora a la empresa FEMXA.

5.2. PATRONALES

El 10 de marzo se constituyó un grupo de trabajo conjunto entre la PTS y la **Confederación de Empleadores Sociales sin ánimo de lucro (CESSLE)**. El objetivo era tratar diferentes aspectos como el flujo inmediato de la comunicación entre ambas organizaciones, el establecimiento de una metodología de trabajo mediante reuniones periódicas, o la posible firma de un convenio de colaboración institucional entre la PTS y CESSLE.

5.3. UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)

El 8 de junio se mantuvo una reunión con la directora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la UCM, Begoña Gómez. En este sentido, se acordó que desde la UCM darían publicidad a la campaña Casilla Empresa Solidaria a través de sus canales. Así mismo, la PTS colaborará en la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva solicitando formación personalizada en función de las necesidades que se detecten; a través de eventos, charlas y foros de discusión donde se incorporarán diferentes puntos de vista; y desarrollando talleres de alianzas por valor entre el Tercer Sector y el sector privado.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES (UAH)

El 23 de noviembre se mantuvo un encuentro con la vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación de la UAH, para comenzar a definir una estrategia de trabajo conjunto entre la Universidad y el Tercer Sector.

5.4. FORO DE GOBIERNO ABIERTO

En materia de Gobierno Abierto durante el año 2023 la Plataforma del Tercer Sector ha continuado participando activamente en el Foro de Gobierno Abierto. Ha participado en **reuniones de la Comisión Permanente del Foro**, en el **Pleno** y también en los diferentes **grupos de trabajo que lo conforman**: Grupo de Trabajo de Comunicación, de Integridad, de Participación, de Formación y de Transparencia.

5.5. ENTIDADES ECOLOGISTAS

Desde 2022 se ha trabajado en la redacción de un **posicionamiento conjunto de la Plataforma del Tercer Sector y las entidades ecologistas** frente a la vulnerabilidad social y la emergencia climática, en el marco del convenio de colaboración firmado entre las entidades.

De esta manera, durante 2023 se trabajó en avanzar en este posicionamiento conjunto, el cual constituiría la hoja de ruta a seguir y permitiría continuar definiendo las acciones subsiguientes.

Finalmente, se ha materializado un documento titulado **“La sociedad civil ante la vulnerabilidad social y la emergencia climática”** que contiene las líneas generales más importantes en esta materia.

5.6. OTROS ACTORES



Firma del convenio de colaboración entre la Plataforma del Tercer Sector y la Asociación Española de Fundraising.

Asociación Española de Fundraising: la Plataforma del Tercer Sector y la Asociación Española de Fundraising, organización no lucrativa cuyo objetivo es el desarrollo de la filantropía y la captación de fondos en España, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de promover la sostenibilidad y diversificación de fuentes de financiación del Tercer Sector, el fortalecimiento de su desarrollo y la colaboración entre ambas organizaciones.

En el año 2023, la Plataforma del Tercer Sector se adhirió a la iniciativa de la Asociación Española de Fundraising en la que solicitó a Bizum la posibilidad de habilitar la cesión de los datos de los donantes a las Entidades No Lucrativas para emitir un certificado de donación.

Fundación Cotec para la innovación: la Plataforma del Tercer Sector y la Fundación Cotec para la innovación firmaron un convenio de colaboración en 2023. Se trata de una organización privada sin ánimo de lucro cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social.

El objetivo de este convenio es crear espacios de networking sobre innovación económica y social y poder desarrollar conjuntamente propuestas formativas y para fomentar el conocimiento compartido generada por ambas organizaciones, con el fin de identificar tendencias, necesidades futuras, nuevos planteamientos que contribuya al desarrollo del Tercer Sector y su influencia en la opinión pública.

Asociación Española de Fundaciones: es una entidad que agrupa a fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación (local, provincial, autonómico, nacional e internacional), y cuya misión es trabajar en pro del desarrollo y fortalecimiento de todas ellas. La Plataforma cuenta con un convenio de colaboración con ella.

Durante este año, se trabajó en profundizar las relaciones entre ambas instituciones, entablar líneas de colaboración conjunta y desarrollar una estrategia conjunta de colaboración entre el sector social y las fundaciones lucrativas y no lucrativas.

Consejo de la Juventud de España: es una entidad cuyo fin público es servir de cauce de encuentro, diálogo, participación y asesoramiento en las políticas públicas de juventud.

El pasado 29 de marzo se firmó un convenio de colaboración con esta entidad, con el objetivo de poder colaborar y abrir nuevos espacios de trabajo con el Consejo.



Firma del convenio de colaboración entre la Plataforma del Tercer Sector y la Fundación COTECT



Firma de convenio de colaboración entre la Plataforma del Tercer Sector y el Consejo de la Juventud de España.

Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores: su misión es defender los derechos de las personas mayores frente a abusos y violencias, luchar contra la discriminación por edad y hacer visible a este colectivo en el actual sistema de protección de derechos humanos.

Durante el año 2023 se mantuvieron 3 reuniones en las que se pudieron abordar las principales novedades en materia de derechos de las personas mayores a nivel internacional y de todas aquellas acciones que se están llevando a cabo en aras de alcanzar una convención internacional de las personas mayores.

Pacto de Convivencia: es una plataforma conformada por representantes de instituciones colegiadas, universidades, confesiones religiosas y otros colectivos de la sociedad civil, que trabaja para implementar propuestas encaminadas a fortalecer la sociedad frente al proceso de radicalización y el fenómeno terrorista.

El 24 de abril se participó en una reunión de Pacto de Convivencia, cuyo tema central fue la presentación de una hoja de ruta y un modelo conceptual a presentar a las universidades para que se incluya y trabaje desde las mismas en los valores de sostenibilidad social y se visibilice institucionalmente a través de actos, encuentros, formaciones, etc. Así mismo, se informó de la constitución del Foro de cultura de seguridad nacional como órgano de colaboración público-privada, en el que se proponen iniciativas para fomentar la cultura de Seguridad Nacional y promover la realización de actividades conjuntas y participativas. En dicho órgano se quiere plantear alguna de las acciones de la hoja de ruta para iniciar su desarrollo.

Observatorio de la Soledad No Deseada: fue creado por la Fundación ONCE, con el fin de investigar y analizar la problemática de la soledad no deseada de diferentes colectivos a nivel estatal.

Durante el año 2023 se celebraron dos reuniones del Comité Consultivo del Observatorio y se creó un grupo de trabajo específico sobre Políticas Públicas al que la Plataforma del Tercer Sector pasó a formar parte. Este grupo de trabajo se reunió en septiembre de 2023 por primera vez.

6

COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

En 2023, las acciones de comunicación, sensibilización y difusión de la Plataforma del Tercer Sector han estado **alineadas con el plan de trabajo anual**, pero, especialmente, con el **contexto político y social** marcado por las elecciones generales, autonómicas y municipales y la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Los canales de comunicación de la Plataforma del Tercer Sector han servido para **potenciar las estrategias** y acciones comunicativas elaboradas por la entidad y para ser **altavoz de las principales demandas del sector**. La página web, las redes sociales, las notas de prensa, los boletines diarios y el correo electrónico constituyen el grueso de la comunicación institucional. Este año, como novedad, se ha implementado una nueva acción de comunicación mediante boletines especiales, que legitimen y pongan en valor las acciones y actividades llevadas a cabo por y desde la Plataforma del Tercer Sector.

En el 2023, el área de comunicación ha asumido un **papel activo** en todas las acciones de la Plataforma del Tercer Sector. Entre los principales temas y contenidos que han sido parte transversal de la comunicación destacan las **acciones de incidencia política** con el Gobierno y los partidos políticos, y en temas clave como la Ley de Vivienda, aprobada en mayo de 2023; el **fortalecimiento y articulación del Tercer Sector**, de sus entidades miembro y plataformas y mesas territoriales; la promoción y la **defensa**





DÍA DEL
TERCER SECTOR



de derechos humanos y la campaña de la **Casilla Empresa Solidaria**. Asimismo, la estrategia de comunicación elaborada para el **Día Nacional del Tercer Sector** consiguió reunir a más de 100 personas en el acto de conmemoración del CaixaForum de Madrid y la adhesión de más de 500 personas y entidades sociales al manifiesto 'Derechos, colaboración y transformación social: celebrando el trabajo del Tercer Sector desde la unidad'.

La Plataforma del Tercer Sector ha buscado **potenciar y consolidar la comunicación interna** mediante el fomento de la cohesión, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación entre las entidades miembro, los órganos de gobierno y las plataformas y mesas territoriales. En este sentido, la Plataforma actúa como **cauce de comunicación permanente** entre estos grupos, apostando por la **transparencia y la rendición de cuentas**.



En términos cuantitativos, podemos destacar:



35
NOTAS DE PRENSA



161
BOLETINES DIARIOS



70
POST WEB



145.137
VISITAS WEB

PÁGINAS MÁS VISTAS:

- Subvenciones con cargo al 0,7% IRPF y Sociedades
- Tramo autonómico 2023 (de Subvenciones con cargo al 0,7%)
- Elecciones 2023
- Entidades miembros

REDES SOCIALES:



+503
seguidores nuevos
(9.569 seguidores
en diciembre 2023)



+4.948
seguidores nuevos
(7.680 seguidores
en diciembre 2023)



+167
seguidores nuevos
(2.535 seguidores
en diciembre 2023)



+5.586
Total comunidad online
(20.131 seguidores
en diciembre de 2023)

7

CASILLA EMPRESA SOLIDARIA

CASILLA EMPRESA SOLIDARIA

La campaña de la Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades se consolida como uno de los ejes centrales de trabajo de comunicación, sensibilización y generación de alianzas de la Plataforma del Tercer Sector. **Informar y concienciar** al sector empresarial sobre la posibilidad de marcar la casilla, facilitar la **construcción y el mantenimiento** de alianzas con empresas, y **consolidar y aumentar** el número de empresas que marcan la casilla han sido los principales objetivos de la campaña del 2023.

La propuesta estratégica de la campaña para 2023 se centró en dos elementos clave: la optimización y la difusión. Bajo este prisma, nació el estudio **“El impacto de las empresas para regenerar el bienestar social”**, que permitió medir y entender el conocimiento y la repercusión de la Casilla Empresa Solidaria en el ámbito empresarial en España, divulgar el impacto positivo que conlleva a las nuevas empresas y generar alianzas de colaboración con el Tercer Sector.

El estudio de impacto se consolidó como un hito comunicacional que permitió a la campaña de 2023 entender en profundidad **la relación de las empresas con el impacto social**. Así pues, la pregunta: “¿Quieres que tu empresa tenga un impacto positivo?” se convirtió en el eje central de la estrategia global de la campaña, orientada a interpelar y motivar a las empresas a marcar la Casilla Empresa Solidaria.

La campaña de la Casilla Empresa Solidaria se sirvió de los recursos y canales disponibles de campañas anteriores para sacar el máximo provecho a todas las acciones ejecutadas en redes sociales, entorno web, publicidad (medios pagados) y apariciones en medios de comunicación, acciones de email marketing, eventos divulgativos... Todo ello complementado por una estrategia de alianzas institucionales con organizaciones empresariales y empresas.

El 13 de julio de 2023 se celebró el evento anual de la campaña **“Casilla Empresa Solidaria: más cerca del triple impacto”**, un encuentro de **voces expertas** del ámbito empresarial, social y académico con el fin de dar a conocer



esta herramienta clave para implicar a las empresas en la transformación social y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tal y como lo definió la vicepresidenta de la Fundación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), **Marina Serrano**, la casilla es “una posibilidad para que el tejido empresarial haga valer su dimensión social”.

El encuentro, celebrado en el ecuador del plazo de presentación del Impuesto de Sociedades, contó con las intervenciones de **Luciano Poyato**, presidente de la Plataforma del Tercer Sector, en representación del Tercer Sector; **Begoña Gómez**, directora de la Cátedra de Transformación Social Competitiva en la UCM, en representación del sector académico; y **Luis Martín Lara**, CEO de CE Consulting, **Miguel Ángel García**, coordinador de la Fundación CEOE, **María Cid**, directora de la Fundación Solidaridad Carrefour y **Mar Medeiros**, directora de Empresas, Alianzas Estratégicas y RSC-D de Inserta Empleo/ Fundación ONCE, en representación del sector empresarial.

Las voces expertas coincidieron en la necesidad de incorporar el enfoque social y medioambiental en las estrategias corporativas, y en el potencial que supone la Casilla Empresa Solidaria como herramienta para generar un impacto positivo y ser parte del cambio social.





SELLO EMPRESA SOLIDARIA

El **Sello Empresa Solidaria** es una iniciativa que reconoce a las empresas que buscan generar un impacto positivo en la sociedad a través de la Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades. Esta certificación identifica que una compañía es **socialmente responsable** y defiende un modelo de negocio responsable que genera un impacto social positivo y que genera beneficios que trascienden lo económico.

El sello, otorgado por la Plataforma del Tercer Sector, **solo puede conseguirse si se ha marcado la Casilla Empresa Solidaria**, con la que se destina el 0,7% de la tributación de una empresa a financiar proyectos y actividades de interés social desarrollador por entidades del Tercer Sector.

Desde el final de la campaña de la Casilla Empresa Solidaria **en verano de 2023 hasta principios de enero de 2024 han solicitado el Sello Empresa Solidaria un total de 105 empresas**, como Vueling, Stellantis España, Femxa, Canon España, City Sightseeing España o Wurth España.

8

TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA

Siguiendo el principio de transparencia, los estados financieros correspondientes a 2023 han sido auditados por la consultora independiente S41 Auditoría y Consultoría, SL., cuyo resultado ha sido un informe favorable.

Siguiendo el principio de transparencia, los estados financieros correspondientes a 2023 han sido auditados por la consultora independiente S41 Auditoría y Consultoría, SL., cuyo resultado ha sido un informe favorable.

CUENTAS DEL AÑO 2023

INGRESOS	REALIZADO 2023	REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA REALIZADO 2023-2022	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
Aportaciones	120.250	120.250	120.250	0	0
Donaciones y subvenciones	612.584	398.531	676.068	214.053	-63.484
Ingresos patrocinadores y colaboraciones	12.000	16.000	0	-4.000	12.000
Otros ingresos	7.609	0	0	7.609	7.609
TOTAL INGRESOS	752.443	534.781	796.318	217.662	-43.875
GASTOS	REALIZADO 2023	REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA REALIZADO 2023-2022	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
Costes de personal	328.299	288.938	348.351	39.361	-20.052
Otros gastos de la actividad	184.947	125.218	165.383	59.729	19.564
Aprovisionamientos	198.938	138.091	282.084	60.847	-83.146
Dotación para amortizaciones	4.693	739	0	3.954	4.693
Gastos financieros	0	534	500	-534	-500
TOTAL GASTOS	716.877	553.520	796.318	163.357	-79.441
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	REALIZADO 2023	REALIZADO 2022	PRESUPUESTO 2023	DIFERENCIA REALIZADO 2023-2022	DIFERENCIA REALIZADO PRESUPUESTO
RESULTADO	35.566	-18.739	0	54.305	35.566

Durante el ejercicio 2023, la PTS ejecuta los siguientes programas concedidos en el ejercicio 2022 por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades:

1. Campaña de comunicación y sensibilización Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades para el fomento y canalización de la solidaridad empresarial (**212.142,03 €**).
2. Fortalecimiento de la articulación territorial del Tercer Sector (**86.511,79 €**).
3. Estudio y análisis de las subvenciones del tramo estatal y autonómico con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del IS (**73.579,71 €**).
4. Estudio observatorio de calidad del empleo en el Tercer Sector de Acción Social (**165.171,41 €**).

También se ejecuta la subvención Nominativa concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 prevista por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2022, destinada al sostenimiento económico-financiero de sus estructuras centrales. Lo que supone unos ingresos de 95.180 €.

Además, se ejecuta el último periodo del Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública) y la Plataforma del Tercer Sector para la comunicación inclusiva del Gobierno Abierto, que se financia con cargo al Fondo Europeo de Recuperación de la Unión Europea, generando unos ingresos de **60.000 €** en 2023.

Por otro lado, durante el ejercicio, se firma un Convenio de colaboración con Fundación la Caixa, con el objetivo de promover la realización del **Día del Tercer Sector**, aportando a la PTS la cantidad de **12.000 €**.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS (752 MILES DE €)



Con respecto a la financiación, cabe destacar que la PTS presentó en 2023 proyectos a la convocatoria del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades, concediéndole un total de 768.406,73 € para destinar los siguientes programas durante el ejercicio 2023:

1. TransformaPTS: impulso a la articulación territorial del Tercer Sector a través de la transformación digital (213.591,09 €).
2. Estudio y análisis de las subvenciones del Tercer Sector y su impacto en las entidades (94.589,52 €).
3. Campaña de comunicación y sensibilización Casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades para el fomento y canalización de la solidaridad empresarial (280.561,35 €).
4. ObservaEmpleo: Relaciones laborales, gestión de recursos humanos y formación (179.664,77 €).

También ha sido beneficiaria de la subvención Nominativa convocada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 prevista por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2023, destinada al sostenimiento económico-financiero de sus estructuras centrales, por un importe de 95.180 € que se ejecutarán en 2024.

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS (717 MILES DE €)

